



***Decanato***

**ACTA N° 15**

**REUNIÓN ODINARIA  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
24 DE MAYO DE 2016,  
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,  
DECLARADA EN SESIÓN  
PERMANENTE**

**HORA DE INICIO: 08:12 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:18 a.m.**

**ASISTENTES:** Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Manuel Morocoima, Leonel Mendoza y Rafael Zamora; **REPRESENTANTES DEL ICAE:** Carlos García Nuñez; **REPRESENTANTE DEL IJB:** Francisca Ely Bali; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** María González, Jaime Péfaur, Myriam Chourio, Adel Khoudeir y Ramón Pino ; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes, Jackson Hidalgo y Manuel González.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 07 del 08.03.16

1.2 Acta Extraordinaria N° 01 del 18.03.16

**DECISIÓN:** *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

Antes de darse inicio a la discusión de la Agenda del día de hoy, el Prof. Ramón Pino propuso que el Consejo de Facultad se solidarice con el paro de la Intergremial.

**DECISIÓN:** *Negada la proposición del Prof. Ramón Pino con tres (03) votos a favor*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

#### 2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que hubo Consejo Universitario Extraordinario el día miércoles, pero no asistió.
- El Rector la semana pasada suspendió las clases y actividades administrativas hasta el día domingo 22.05.16.
- En el Consejo Universitario del día de ayer, se aprobaron dos comunicados: el primero sobre el ataque a la Facultad de Medicina y el segundo fue relacionado con las amenazas recibidas por el Rector.
- El Decano informó que se aprobó el Manual de Organización del Jardín Botánico de Mérida. y de las Comisiones del Consejo de Facultad, tal como se detalla más adelante en comunicación del Consejo Universitario.
- El Decano informó de las comunicaciones recibidas del Consejo Universitario, las cuales se detallan a continuación:
  1. Comunicación N° CU-1247/16 de fecha 16.05.16 informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y aprobó** el contenido de comunicación DSIA/N° 0253.2015 de fecha 21.07.15 emitida por la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), en la cual se hace entrega digitalizada de los "Productos Organizacionales" con sus respectivas aprobaciones del Consejo de Facultad correspondiente, siendo estos productos los descritos a continuación:
    - Manuales de Organización de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes
      - Manual de Organización de la Escuela de Administración y Contaduría Pública.
      - Manual de Organización de la Escuela de Economía.
      - Manual de Organización de la Escuela Estadística.
      - Manual de Organización del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES).
    - Manuales de Organización de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes
      - Manual de Organización del Instituto Jardín Botánico.

- Manuales de Normas, Procesos y Procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.
  - Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de las Comisiones y Unidades Asesoras del Consejo de la Facultad, Consejos de Departamento y Consejo Técnicos de las Unidades de Investigación.
- Procedimientos de la Comisión de Contrataciones de la Universidad de Los Andes
  - Procedimientos de Seguimiento, Control y Ejecución de Fianzas y Garantías.

Al respecto, destaca que esos Productos cuentan con la revisión y aprobación técnico/organizacional del Área de Desarrollo Organizacional y además forman parte de los desarrollos proyectados en el "Plan de Acciones Correctivas" entrega a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI).

**DECISIÓN:** *En cuenta*

2. Comunicación N° CU-1223/16 de fecha 16.05.16 informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **aprobó el Llamado a Concurso de Oposición**, para proveer un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el Área: **Química Analítica**, para el Departamento de Química, a objeto de cumplir el compromiso adquirido con el becario **David Emmanuel Picón Borregales**, C.I. V-16.443.546, beneficiario del **Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (Plan II)**, quien culminó exitosamente la Primera Fase.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

3. Comunicación N° CU-1222/16 de fecha 16.05.16 informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **aprobó el Llamado a Concurso de Oposición**, para proveer un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el Área: **Fisicoquímica**, para el Departamento de Química, a objeto de cumplir el compromiso adquirido con la becaria **María Liliana Miranda**, C.I. V-17.238.359, beneficiaria del **Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (Plan II)**, quien culminó exitosamente la Primera Fase.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4. Comunicación N° CU-1220/16 de fecha 16.05.16 del Consejo Universitario informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y aprobó el Acta** correspondiente al **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: **Física Teórica**, para el Departamento de Física, en la cual resultó **Ganadora** la ciudadana **Nairy Aleximar Villareal**, C.I. V-17.894.794.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

5. Comunicación N° CU-1219/16 de fecha 16.05.16 informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **aprobó el Llamado a Concurso de Oposición**, para proveer un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el Área: **Ecología Animal**, para el Departamento de Biología, a objeto de cumplir el compromiso adquirido con la becaria **Carla Ivette Aranguren Díaz**, C.I. V-16.443.970, beneficiaria del **Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (Plan II)**, quien culminó exitosamente la Primera Fase.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

6. Comunicación N° CU-1218/16 de fecha 16.05.16 informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **aprobó el Llamado a Concurso de Oposición**, para proveer un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el Área: **Física Teórica**, para el Departamento de Física, a objeto de cumplir el compromiso adquirido con el becario **Fernando Moret Vargas**, C.I. V-17.769.763, beneficiario del **Programa de**

**Formación de Personal e Intercambio Científico (Plan II)**, quien culminó exitosamente la Primera Fase.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

7. Comunicación UADS/042/2016 CIRCULAR N° 03-16 de fecha 17.05.16 de la Unidad Administradora Desconcentrada, dirigida a los Decanos de Facultades, Vicerrectores, Decanos de Núcleos y Extensiones, informando que los **Aranceles** por concepto de **Inscripción** de los aspirantes a Concursos de Credenciales y Oposición deben ser depositados a la cuenta corriente del **Banco Mercantil N° 0105-0674-38-1674000413** a nombre de la Universidad de Los Andes. Igualmente **las planillas de los depósitos** deben ser remitidas a la Dirección de Finanzas, atención Departamento de Tesorería.

**DECISIÓN:** *En cuenta (De ahora en adelante debe presentarse el voucher original, y en el aviso para el Llamado a concurso se debe exigir el voucher original)*

8. Comunicación N° CU-1261/16 de fecha 16.05.16 informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y aprobó** la solicitud del beneficio de **Jubilación** de la ciudadana **Elizabeth del Rosario Rosales**, C.I. V-8.000.035, quien se desempeña como Secretaria Ejecutiva, en la Facultad de Ciencias, a partir del 31.05.2016.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

9. Comunicación N° CU-1221/16 de fecha 16.05.16 informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedo en cuenta** del contenido de la comunicación CON/FAC N°296/16 de fecha 03.05.16, mediante la cual aprobó emitir un comunicado ante los hechos violentos ocurridos en el comedor del Ciclo Básico el 24.02.16. Igualmente acordó remitir a la Oficina de Prensa ULA, para su publicación en el portal de prensa.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

10. Comunicación C.A.N° 007/2016 de fecha 11.05.16 del **Consejo de Apelaciones**, informando que en su sesión ordinaria del día 04.05.16, conforme al Artículo 4 del Reglamento Interno, procedió a elegir Presidente, habiendo resultado electo por unanimidad el Prof. **Antonio Hernández Guerrero**. Para este proceso se utilizó la figura de la rotación del cargo.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.2 El Prof. **Andrés Abad** informó que la encuesta está montada y se previó hacerla a partir del viernes.

Hay 02 puntos enviados Materia evaluada

Para discutir la reprogramación

El Br. Jackson exhorta a los Jefes de la posibilidad de la información en el dialecto porque debemos reprogramar.

A las 08.30 a.m., discutir programación

A las 09.30 carta sobre la discusión del Consejo Ampliado

Prof. Manuel Morocoima pregunto ¿Cómo hacemos los Jefes para saber lo de la encuesta?

En Consejo Universitario se aprobó una excepción con relación al servicio del comedor y la solidaridad con los estudiantes.

Este Consejo de Facultad debe llevar una comunicación al Consejo Universitario manifestando que los estudiantes les afectan el paso de los obreros en el comedor .

**DECISIÓN:** *Aprobado*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.3 El Prof. **Wilfredo Quiñones** informó sobre el funcionamiento de tres (3) campanas en el Laboratorio de Química Analítica. Tienen una pieza dañada por las variaciones del corte eléctrico.

También informó que la planta eléctrica que surte el servicio a la Facultad cuando presentó una falla. Ayer

presentó una falla la planta eléctrica que surte el servicio a la facultad cuando hay corte de luz. La profesora **María González** solicitó información sobre el mal funcionamiento de las campanas. El Prof. **Jaime Péfaur** preguntó qué área afecta la paralización de la planta eléctrica. El Prof. Quiñones respondió que afecta a varios laboratorios de Biología: Biología Animal y Biología de Parásitos. La profesora **Francisca Ely Bali** preguntó si hay alguna forma de prolongar los equipos para que no sufran daños por el corte eléctrico. El Prof. Wilfredo Quiñones, dijo que siempre sugiere a los técnicos apagar 15 minutos antes del corte eléctrico, de acuerdo al cronograma y encender 15 minutos después de llegar el servicio. El Decano propuso que se debe enviar una carta a todos los técnicos de Laboratorios, indicándoles que cuando vean una situación que amerite riesgo, deben dirigirse a INPSASEL.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

### 2.4 Jefe del Departamento de Biología

El Prof. **Rafael Zamora** informó de los porcentajes en el avance del dictado de las asignaturas, en teoría 40% de evaluaciones, laboratorios 35%, algunos profesores han llegado al 60%, Biología Animal 33%, otras 40%, Ingeniera Genética 0% en evaluación. Indicó que con el nuevo cronograma de corte eléctrico, ayer logró dictar las clases, ya que con el anterior horario se le dificultaba.

Igualmente, el Prof. Zamora

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.5 Jefe del Departamento de Física

El Prof. **Manuel Morocoima** notificó que no tiene el porcentaje de la 8ª Semana, en virtud de que no se pudo recopilar toda la información.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.6 Jefe del Departamento de Matemáticas

El Prof. **Leonel Mendoza** indicó que no tiene el informe de avance, señalando que el % está entre 25-30%. Con relación a este tema, el Decano dijo que con respecto a la comunicación de los estudiantes, debemos esperar la información de los Jefes la próxima semana.

Al respecto, el Prof. José Andrés Abad señaló que la encuesta está lista y se previó hacerla a partir del viernes. Dijo que hay dos puntos esenciales.

El Br. **Jackson Hidalgo** exhortó a los Jefes que envíen la información lo más pronto posible

**DECISIÓN:** *Se acordó colocar la discusión de la programación en la Agenda de la próxima semana a las 8:30 a.m. y a las 9:30 a.m., se tratará la discusión sobre los problemas que nos afectan.*

### 2.7 Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad:

El Br. **Jackson Hidalgo** señaló que en Consejo Universitario se aprobó una excepción con relación al servicio del comedor y la solidaridad con los estudiantes. Razón por la que propuso que el Consejo de Facultad, eleve una comunicación al Consejo Universitario, manifestando que los estudiantes están afectados por el paro de los obreros que laboran en el comedor.

**DECISIÓN:** *Aprobado con cinco (05) votos a favor y dos (02) abstenciones*

## II E) DE COMISIONES

### III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 23.05.16 suscrita y firmada por el Prof. **Gerzon E. Delgado A.**, solicitando

**aval institucional** para atender la invitación del Dr. Edilso Reguera del Instituto Politécnico Nacional, México DF, referente a su solicitud de año sabático, contemplado en el SARCBES. Este Aval se hace necesario para realizar los trámites ante el CONACYT México para la ayuda financiera que ofrece dicho organismo, la cual tiene fecha límite hasta el viernes 27.05.16.

**DECISIÓN:** *Aprobado con seis (06) votos a favor*

3.2 Comunicación FC-DA-079/2016 de fecha 23.05.16 de la Dirección Administrativa, informando de la postulación del ciudadano **Rivas Carrero Tanger Arminio**, C.I. V-13.500.248, como Administrador del Curso Intensivo 2016.

**DECISIÓN:** *Aprobado con seis (06) votos a favor (Remitir a la Dirección de Finanzas de la Universidad e informar a la Coordinadora de Comisión Sectorial de los Cursos Intensivos y al Lcdo. Tanger A. Rivas Carrero)*

3.3 Acta de la realización de la Prueba de Conocimiento y Aptitudes del Concurso de Credenciales emitida por los miembros del Jurado designado, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **área de Física Teórica (Sub-área: Caos y Sistemas Complejos)** del Departamento de Física:

Se aprobó con seis (06) votos a favor aceptar la consolidación del Acta.

**DECISIÓN:** *De acuerdo con los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes, se aprobó con cinco (05) votos a favor y una (01) abstención del Decano, proceder a integrar las calificaciones del único aspirante que aprobó la prueba de conocimientos y aptitudes, declarándose ganador al ciudadano **Alejandro José Vitoria Cano**, C.I. V-20.431.194, con una calificación total de **17.69 puntos**; quien ocupará el cargo en concurso a partir del 01 de junio de 2016. (Remitir al Consejo Universitario y al Departamento de Física para que realice la respectiva Contratación).*

3.4 Comunicación DQJ.112.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Química remitiendo el **Acta-Veredicto Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Profesor **Daniel Machado Díaz**, C.I. V-3.189.555, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de **Profesor Titular**, a partir del 01.04.16, por aplicación del Artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-ULA). Asimismo, informan que el Consejo de Departamento revisó la Resolución N° 02055, Sesión del 14.11.2005, del último ascenso del Profesor Machado como Asociado y la misma cuenta con la antigüedad requerida.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cuatro (04) votos a favor y tres (03) abstenciones.

**DECISIÓN:** *En cuenta del Acta, aprobar el Ascenso y remitir a la DAP.*

3.5 Comunicación DQJ-113.16 de fecha 18.05.16 del Departamento de Química, proponiendo el Jurado **Ad-hoc** que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por la profesora **Marietta Vizcaya Soto**, C.I. V-14.447.320, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación del Artículo 7 del **Reglamento para Reubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI-ULA)**. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

**Jesús Miguel Contreras** (Coordinador)

**Alberto Oliveros**

**Ricardo R. Contreras**

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar la credencial de mérito presentada por la profesora Vizcaya en su especialidad.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con cuatro (04) votos a favor y tres (03) abstenciones.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.6 Comunicación DQJ-114.16 de fecha 18.05.16 del Departamento de Química, proponiendo el Jurado **Ad-hoc** que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por el Profesor **Carlos Daniel Ayala**

Montilla, C.I. V-12.836.969, Agregado a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Profesor Asociado, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

**Enrique J. Millán Barrios** (Coordinador)

**Daniel Machado Díaz**

**Xiomara Romero**

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar la credencial de mérito presentada por el profesor Ayala en su especialidad.

**Comunicación aceptada como moción de urgencia con cuatro (04) votos a favor y tres (03) abstenciones.**

**El Prof. Jaime Péfaur** solicitó que conste en Acta que la aprobación de la materia de urgencia del Departamento de Química, se aprueba sin el consentimiento de la Jefa del Departamento de Química, quien aún cuando estuvo presente en el recinto del salón del Consejo de la Facultad, se ausentó en apoyo al paro.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-073 de fecha 13.05.16 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Profesora **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I V-8.037.484, Titular a D.E, durante un lapso adicional en el período comprendido entre el 01.01.16 y el 30.06.16, correspondiente a los Estudios Doctorales que viene realizando bajo la condición de Beca en el Postgrado de Ciencias Médicas Fundamentales, de la Facultad de Medicina-ULA., iniciados el 01.11.2010. el informe indicado anteriormente está debidamente avalado por su Tutor, Dr. Cesare Colasante

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-074 de fecha 13.05.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 14 celebrada el viernes 13.05.2016, cumplen con solicitar para la Profesora **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I V-8.037.484, Titular a D.E, el trámite correspondiente de una Prorroga de seis (06) meses adicionales, contados a partir del 01.07.16 y hasta el 31.12.16, a fin de regularizar su situación académica y poder continuar con los Estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales de la Facultad de Medicina, de la ULA, iniciados el 01.11.2010, bajo la condición de Beca. Para tal fin, consigna los respaldos que convalidan la presente solicitud, avalado por el tutor, Dr. Cesare Colasante. La profesora Alarcón se encuentra reincorporada en principio desde el 01.11.15.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-075 de fecha 13.05.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°14 celebrada el viernes 13.05.2016, cumplen en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** de la profesora **María Marleny Chacón Vera**, C.I.V-8.047.693, Titular a D.E, a partir de 12.09.16 y hasta el 12.09.17 en la Universidad de Los Andes-Mérida. Al respecto, informan que la salida de Año Sabático de la profesora Chacón fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esta Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Área Docente de Ecología Animal al cual se encuentra adscrita la profesora, y su carga docente será asumida por esa Unidad Académica.

**DECISIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación CDDB – 128 de fecha 16.05.16 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día viernes 13/05/16, **conoció y aprobó** la Programación Docente del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), correspondiente al Semestre B–2016.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-091B/2016 de fecha 18.05.16 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de **Física Computacional**. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

**Mayerlin Uzcátegui** (Coordinadora)

**Kay Tucci**

**Francisco Hidrobo**

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DF-095/2016 de fecha 18.05.16 informando que el Consejo de Departamento de Física en su reunión ordinaria N° 10 de fecha 18/05/16, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 10/05/16 de la Bachiller **Astrid Altuve**, CI: 18.618.132, solicitando el cambio de Régimen Especial de la Asignatura Programación y Diseño Algorítmico I, para cursarla regularmente durante el semestre, debido a la dificultad de la comprensión de la misma.

**DECISIÓN:** *Aprobado con siete (07) votos a favor, remitir la comunicación a la Comisión Docente para estudio y consideración.*

4.7 Comunicación DF-096/2016 de fecha 18.05.16, **proponiendo el Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Efectos del Forzamiento Heterogéneo sobre Sistemas Multiestables" del Br. **Samuel Alejandro Contreras González**, C.I. V-22.929.770. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

**Kay Tucci** (Tutor) Departamento de Física-Facultad de Ciencias/ULA

**Mario Cosenza** Departamento de Física-Facultad de Ciencias/ULA

**Carlos Echeverría** (CeSiMo)- Facultad de Ingeniería-ULA

**Víctor Márquez** (Suplente) Departamento de Física-Facultad de Ciencias/ULA

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DF-097/2016 de fecha 18.05.16 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 de fecha 18/05/16, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 09/05/16 del Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a Dedicación Exclusiva, en la cual presenta el informe de las actividades desarrolladas durante su reciente estancia de investigación en instituciones europeas:

1. Estadia como **"Investigador Asociado Senior en el Abdus Salam International Center for Theoretical Physics"** realizadas en Trieste, Italia del 04 al 24 de abril de 2016.
2. Estadia como **"Investigador Invitado en el Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos CSIC"** realizadas en Palma de Mallorca, España del 25 de abril al 04 de mayo de 2016.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DF-098/2016 de fecha 18.05.16 informando que el consejo de Departamento de Física en su reunión ordinaria N° 10 de fecha 18/05/16, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 16/05/16 de la **Profesora Alba Ramírez Rojas**, CI: 12.351.469, Asistente a Dedicación Exclusiva, en la cual solicita se tramite ante las instancias pertinentes el reconocimiento de 3 años de servicio



prestado como miembro activo del programa de Formación de Generación de Relevo, desde el 01/09/08 hasta el 01/09/11.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.10 Comunicación DFCD/005G-D-16 de fecha 06.05.16 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Caracterización Estructural del Compuesto Laminar  $\text{Ag}_2\text{SnSe}_3$  por Microscopía Electrónica y Difracción de Rayos-X de Polvo con Radiación de Sincrotrón", presentado por la Br. **Génesis Endrina Camargo Erazo**, C.I. V-19.996.427 y dirigida por la Profesora Rosario Ávila, para optar al título de Licenciada en Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.11 Comunicación DFCD/006G-D-16 de fecha 09.05.16 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio de los Compuestos Responsables de la Generación de Espumas en Crudos Pesados y Extrapesados a Presión y Temperatura", presentado por el Br. **Willians José Rodríguez Morillo**, C.I. V-20.234.289 y dirigida por los Profesores Misael Rosales (ULA) y Susana Martínez (INTEVEP PDVSA Los Teques), para optar al título de Licenciado en Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.12 Comunicación DFCD/007G-D-16 de fecha 09.05.16 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Síntesis de algunos Semiconductores Vía Microondas", presentado por la Br. **Mayra Alexander Padrón Gómez**, C.I. V-20.963.521 y dirigida por los Profesores Juan Martín (Tutor-ULA) y Carlos Pineda (Cotutor-Núcleo Universitario Alberto Adriani-El Vigía-ULA), para optar al título de Licenciada en Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.13 Comunicación DM/087.16 de fecha 18.05.16 remitiendo el informe de las actividades realizadas por la **Prof. María Elena Suárez Garcés**, C.I. V-16.439.870, Asistente a D.E, durante el periodo comprendido entre el 01.09.2015 al 29.02.2016 correspondiente a sus estudios doctorales en el área de Métodos Computacionales e Informáticos para la Ciencia en la Universidad de Heidelberg - Alemania. Iniciados el 01.09.2012 bajo la tutela del Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Hans Georg Bock. El presente informe, está avalado por el Grupo de Ecuaciones Diferenciales al cual está adscrita la Profesora Suárez.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.14 Comunicación DM/088.16 de fecha 18.05.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión extra ordinaria No. 03 celebrada el día 18.05.2016, cumplen con remitir **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Cristina Lizana**, C.I. V-14.058.953, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **Ascender** a partir del 01.05.2016 a la categoría de **Asociado**, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA.

**DECISIÓN:** *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Floralba López González**, C.I V-13.027.326, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 16 al 18 de mayo de 2016, con el fin de asistir a la ciudad de Caracas para visitar al IVIC en búsqueda de material requerido para el desarrollo de la tesis del doctorado.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.16 Comunicación ICAE-039-16 de fecha 29.04.16 informando que el Consejo del ICAE, (reunión ordinaria del 27.04.16) está al tanto de las diligencias que está realizando la Prof. **Liccia Romero** adscrita al Instituto, en relación con la renovación de su Comisión de Servicio destinada a prestar apoyo como Presidenta (E) de Fundacite-Merida.

**DECISIÓN** *En cuenta*

## SOLICITUDES VARIAS

4.17 Comunicación s/n de fecha 08.05.16 suscrita por el Profesor **Edmundo Vitale**, C.I. V-8.015.129 con el fin de solicitar la autorización para utilizar durante los días 08 y 09 de Junio del presente año, el auditorium A-10 de la Facultad de Ciencias, durante esos días se estarán celebrando las Novenas Jornadas Científicas Nacionales Estudiantiles en el horario de 07.30 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm. Las instituciones educativas pueden participar los días antes indicados en las siguientes modalidades: a) Educación Física, Actividad Física, Deporte o Recreación, b) Modalidad Educación y c) Modalidad Científica.

**DECISIÓN:** *Aprobado autorizar el uso del Auditorium A-10, sujeto a la disponibilidad que tenga la Dirección Académica para dicho espacio en los días solicitados.*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-080/2016 de fecha 27.04.16, proponiendo el **Jurado Ad-hoc** para la evaluación de los recaudos presentados por el Profesor **Pedro Contreras Escalante**, C.I. V-9.248.235, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Agregado, de conformidad con el Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

**Manuel Morocoima**

**Ernesto Calderón**

**Luis Betancourt**

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad.

(Punto 4.14 de la Agenda N° 12 del 03.05.16)

**DECISIÓN:** *Este punto fue retirado de Agenda a solicitud del Prof. Manuel Morocoima, Jefe del Departamento de Física.*

## VI AGENDA "B"

## MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación s/n de fecha 14.04.16, suscrita por la Prof. **Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Comisión de Ambiente, relacionado con el corte de los dos fresnos que se encuentran en las inmediaciones de la Facultad. Por ello, recomienda hacer un estudio de impacto ambiental para tener una evaluación real del daño al sistema de alcantarillo y del deterioro del auditorio De Venanzi.

**El Decano** informó que se están haciendo las gestiones con los Decanos de la Facultad de Ingeniería y

Ciencias Forestales y Ambientales.

**DECISIÓN:** *Diferido*

6.2 Discusión sobre Seguridad y Vigilancia en el Núcleo La Hechicera

**DECISIÓN:** *Diferido*

Dr. Nelson Viloría A.  
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.  
Secretario

*NV/JAAR/Sonia*  
*24.05.16*